

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2014, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Nueve de Octubre # 100 y Malecón Simon Bolívar del Edificio la Previsora en el Piso 26 oficina 2605 , se reúnen los señores HOLCO S. A, accionista y propietario de seis mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100; TOMOMAR S. A. accionista y propietario de cuatro mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATRO MIL 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su presidente HENRY GUSTAVO PLUAS SUAREZ y, MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2013

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera 2013
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

Primer.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A.

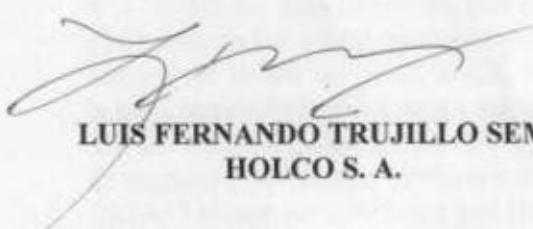
Segundo.- TOMA LA PALABRA la Ing. BRIGETTE MORENO DE TORRES en representación de TOMOMAR S.A. Accionista, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercer El accionista Ing. BRIGETTE MORENO DE TORRES en representación de TOMOMAR S.A propone como Comisario del 2013 al Sr. CPA VICTOR MORAN CAMPUZANO quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

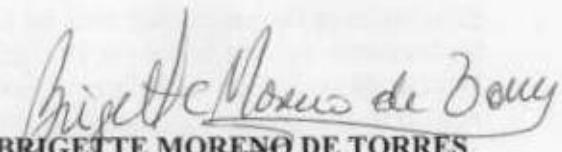
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la

Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO
HOLCO S. A.



BRIGETTE MORENO DE TORRES
TOMOMAR S. A.



MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ
Secretario Ad-hoc